



Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social



PROGRAMA DE CURSO

Identificación del Profesor:

Docente:

M Sc. María Luisa Morales Regalado

Licenciatura en Trabajo Social

Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos

Correo electrónico: marialu.morales@cunoc.edu.gt

Ciclo Académico: Primer semestre 2026

Año: 2026

Sección: "A"

Código: 2123

Horario: jueves de 18:45 a 21:00 Hrs

Prerrequisitos:

Códigos de cursos: 2105-2106-2109-2110-2114-2115-2116-2119-2120

I. PRESENTACION

El curso de Ciencia Política de Guatemala, impartido en el Quinto Semestre de la carrera de Trabajo Social, fortalecerá los conocimientos del estudiantado sobre la Ciencia Política y la realidad política de Guatemala, así como sus capacidades para vincular las Ciencias Sociales con la Ciencia Política y el Trabajo Social. De esta manera, se orientará al estudiantado hacia una práctica profesional fundamentada en valores, conocimientos y en el desarrollo de una conciencia crítica y reflexiva en torno a la realidad concreta de su espacio profesional, con una perspectiva prospectiva de la actividad política en Guatemala.

El proceso de formación se desarrollará a través de tres unidades, en las cuales se pondrá especial énfasis en los procesos y características de la vida política de los principales períodos históricos del país. Se abordarán contenidos relacionados con el devenir histórico-político mediante el análisis y la reflexión en torno a los procesos generados a partir de 1944, realizando un breve recorrido por el período del conflicto armado interno, el proceso de construcción de la paz, los derechos humanos y el marco jurídico vinculado al quehacer del Trabajo Social.

Para el desarrollo de los contenidos, se llevarán a cabo sesiones semanales, de acuerdo con los períodos asignados, en las cuales se impartirá docencia directa mediante exposiciones de la docente. Estas actividades promoverán la participación activa del estudiantado y la realización de investigaciones desde la docencia, análisis de coyuntura y otras estrategias metodológicas que permitan abordar de manera integral los contenidos descritos en las unidades de aprendizaje.

II. OBJETIVOS/COMPETENCIAS

OBJETIVO CURRICULAR

Al finalizar la formación científico -profesional, el Trabajador (a) Social egresado (a) de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente de la USAC, manifestará formación ideológica crítica que le permita desde su espacio profesional y como ciudadano participar activamente en los procesos políticos del país para contribuir a redefinir la relación entre Sociedad Civil-Estado, y de ésta forma lograr compartir los espacios en la toma de decisiones esenciales concernientes al desarrollo social.

OBJETIVO DE AREA

Interpretará y comprenderá a hombre como ser psico-biológico, económico, social, cultural, político y ecológico en el contexto de su práctica socio histórica.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación académica, científica y humanista del alumnado de Trabajo Social mediante el abordaje de los contenidos del curso de Ciencia Política de Guatemala, orientados al conocimiento crítico de la realidad política del país y a la construcción de una práctica política consciente, vinculada al quehacer profesional.

III. CONTENIDOS PROGRAMATICOS

UNIDAD INTRODUCTORIA 20 de enero al 12 de febrero 2026		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Fortalecer el conocimiento de conceptos fundamentales de la Ciencia Política, incidencia política y análisis de coyuntura, para su aplicación en la comprensión de la realidad guatemalteca y el quehacer del Trabajo Social.	Conceptos clave: Política Estado Incidencia política desde el TS Análisis de coyuntura Aplicados a la realidad guatemalteca actual	Clase magistral Lectura y análisis de conceptos Análisis de coyuntura: Conferencia y elaboración de material audiovisual (Tik Tok)

PRIMERA UNIDAD: GUATEMALA: HISTORIA Y VIDA POLÍTICA Del 13 febrero al 19 de marzo 2026		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
<p>Al finalizar la primera unidad de aprendizaje el/la estudiante estará en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre los procesos y acontecimientos políticos del país, para la comprensión de la realidad política histórica y actual. 	<p>Evolución de la vida política de Guatemala:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estado de Guatemala: Estructura, funciones, poderes Las dictaduras del siglo XX y su impacto en la sociedad. Conflicto armado interno (1960-1996): causas, desarrollo y consecuencias. Los Acuerdos de Paz y su implementación. Gobernanza, corrupción, participación ciudadana y contexto actual 	<p>Clase magistral participativa</p> <p>Lecturas</p> <p>Análisis y discusión en clase de videos</p> <p>Investigación grupal por tema, elaboración y exposición a través de murales y línea de tiempo.</p>
	Primer Parcial	Prueba escrita
SEGUNDA UNIDAD SISTEMA ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS EN GUATEMALA Del 20 de marzo al 16 de abril 2026		
<p>Comprender los elementos fundamentales del sistema electoral y de partidos políticos guatemaltecos.</p>	<p>Sistema electoral</p> <p>Partidos Políticos</p> <p>Campañas electorales</p>	<p>Clase magistral participativa</p> <p>Lecturas</p> <p>Análisis y discusión en clase.</p> <p>Investigación y cartilla informativa</p>
	Segundo parcial	Prueba escrita

TERCERA UNIDAD MARCO JURÍDICO VINCULADO AL QUEHACER DEL TRABAJO SOCIAL Del 17 de abril al 07 de mayo 2026		
<p>Objetivos específicos: Al finalizar la segunda unidad de aprendizaje el/la estudiante estará en capacidad de:</p> <p>Identificar y analizar el marco jurídico nacional vinculado al quehacer del Trabajo Social y comprender su relación con los derechos de los ciudadanos.</p>	<p>Marco jurídico nacional e internacional vinculado al quehacer del Trabajo Social:</p> <p>Marco Normativo de la Participación Política y Ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> -CPRG -Ley General de Descentralización -Código Municipal -Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural -Ley Electoral y de Partidos Políticos, <p>Marco jurídico a Favor de los Derechos Humanos, relacionados a mujeres, niñez, adolescencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ley Contra el Femicidio -Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia -Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar Otras <p>Instrumentos internacionales en materia de derechos humanos ratificados por Guatemala</p>	<p>Clase magistral participativa</p> <p>Lecturas</p> <p>Análisis y discusión en clase</p> <p>Elaborar un Mapeo de Normas y Leyes Clave (constitucional, participación ciudadana, derechos humanos)</p> <p>Comprobación de lectura</p>
	Práctica introductoria	Participación e informe de práctica introductoria

PRIMERA UNIDAD: GUATEMALA: HISTORIA Y VIDA POLÍTICA	Evolución de la vida política de Guatemala:														
	Estado de Guatemala														
	Las dictaduras del siglo XX y su impacto en la sociedad.														
	Conflicto armado interno (1960-1996): causas, desarrollo y consecuencias.														
	Los Acuerdos de Paz y su implementación														
	Gobernanza, corrupción y participación ciudadana, contexto actual														
	PRIMER PARCIAL														
SEGUNDA UNIDAD: SISTEMA ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS EN GUATEMALA	Sistema Electora y Partidos Políticos														
	Sistema electoral														
	Partidos Políticos														
	Campañas electorales														
	SEGUNDO PARCIAL														
	Practica Introdutoria														
TERCERA UNIDAD: MARCO JURÍDICO VICULADO AL TRABAJO SOCIAL	Marco jurídico nacional e internacional vinculado al quehacer del Trabajo Social														
	Marco Normativo de la Participación Política y Ciudadana														
	Marco jurídico a Favor de los Derechos Humanos, relacionados a mujeres, niñez, adolescencia														
	EXAMEN FINAL														

*

VI. EVALUACION

No.	TAREAS	PUNTEO	FECHA DE ENTREGA
1.	Análisis de coyuntura asistencia a conferencia	2	12 febrero 2026
2.	Investigación y exposición a través de mural y línea de tiempo	10	Del 05 al 19 de marzo 2026
3.	Análisis de coyuntura en Video de Tik Tok	8	12 de marzo 2026
4.	Primer Parcial	15	06 de marzo 2026
5.	Investigación y cartilla informativa	10	16 de abril 2026
6.	Segundo parcial	15	16 de abril 2026
7.	Elaboración de mapeo de normas y leyes clave	05	23 de mayo
8.	Práctica introductoria	05	Según calendario
9.	TOTA DE ZONA	70 PUNTOS	
10.	EXAMEN FINAL	30 PUNTOS	
11.	TOTAL	100 PUNTOS	

VII. REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos

mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

BIBLIOGRAFIA

LECTURAS BASICAS SUGERIDAS	
1.	Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO). (2021). <i>Estado, poder y élites en Guatemala</i> . Guatemala.
2.	Castells, M. (2015). <i>Comunicación y poder</i> . Alianza.
3.	Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). (1999). <i>Guatemala: Memoria del silencio</i> . Naciones Unidas.
4.	Gobierno de Guatemala. (1996). <i>Acuerdos de paz firme y duradera</i> . Guatemala.
5.	López Maya, M. (2018). <i>Análisis de coyuntura: Herramientas para la interpretación política</i> . CLACSO.
6.	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). (2020). <i>Derechos humanos y memoria histórica en Guatemala</i> . Guatemala.
7.	Prensa Libre. (s. f.). <i>Especial: Historia de Guatemala</i> . https://www.prensalibre.com/
8.	Taracena Arriola, A. (2020). <i>Historia contemporánea de Guatemala: Política, sociedad y economía</i> . F&G Editores.
9.	Tribunal Supremo Electoral. (2023). <i>Sistema electoral guatemalteco: Fundamentos y desafíos</i> . Guatemala.
10.	Yashar, D. J. (2021). <i>Democracia en el balance: Pueblos indígenas y movimientos sociales en América Latina</i> . Siglo XXI Editores.
11.	Yates, P. (Directora). (1983). <i>Cuando las montañas tiemblan</i> [Película documental]. Skylight Pictures.
12.	Washington Office on Latin America (WOLA). (2020). <i>Manual para la facilitación de procesos de incidencia política</i> . WOLA.
Códigos y leyes	
13.	Congreso de la República de Guatemala. (2002). <i>Código Municipal</i> (Decreto No. 12-2002).
14.	Asamblea Nacional Constituyente. (1985). <i>Constitución Política de la República de Guatemala</i> .
15.	Congreso de la República de Guatemala. (2008). <i>Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer</i> (Decreto No. 22-2008).

16.	Congreso de la República de Guatemala. (2002). <i>Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural</i> (Decreto No. 11-2002).
17.	Congreso de la República de Guatemala. (2011). <i>Ley de Desarrollo Social</i> (Decreto No. 42-2011).
18.	Congreso de la República de Guatemala. (1985). <i>Ley Electoral y de Partidos Políticos</i> (Decreto No. 1-85).
19.	Congreso de la República de Guatemala. (2002). <i>Ley General de Descentralización</i> (Decreto No. 14-2002).
20.	Congreso de la República de Guatemala. (1996). <i>Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar</i> (Decreto No. 97-96).
21.	Congreso de la República de Guatemala. (2003). <i>Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia</i> (Decreto No. 27-2003).
LECTURAS COMPLEMENTARIAS	
22.	Aldana, C. (1994). <i>Educación popular y derechos humanos</i> . ODHA.
23.	Martínez Peláez, S. (1970). <i>La patria del criollo: Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca</i> . Editorial Universitaria.
24.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). <i>Informe de desarrollo humano: Guatemala 2023</i> . PNUD.
25.	Schirmer, J. G. (1998). <i>Las máscaras de la democracia en Guatemala: El poder detrás del trono</i> . FLACSO.
E-GRAFIA COMPLEMENTARIA	
<p>Ander-Egg, E. (s. f.). <i>Diccionario de trabajo social</i>. https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf</p> <p>Organización de las Naciones Unidas en Guatemala. (s. f.). <i>Acuerdos de paz</i>. https://onu.org.gt/publicaciones/acuerdos-de-paz/</p> <p>Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO). (s. f.). <i>Publicaciones</i>. https://avancso.org.gt/publicaciones/</p> <p>Universidad de San Carlos de Guatemala. (2019). <i>Informe PUIHG 2019-15</i>. https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2019-15.pdf</p> <p>Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Guatemala). (s. f.). <i>Publicaciones</i>. http://www.flacso.edu.gt/publicaciones/</p> <p>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (s. f.). <i>Informe nacional de desarrollo humano</i>. https://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourwork/informe-nacional-de-</p>	

[desarrollo-humano.html](#)

Consejo General del Poder Judicial. (s. f.). *Centro de Documentación Judicial (CENDOJ)*.
<https://www.poderjudicial.es/cgpi/es/Temas/Centro-de-Documentacion-Judicial--CENDOJ-/>

Washington Office on Latin America (WOLA). (s. f.). *Manual para la facilitación de procesos de incidencia política*. <https://www.wola.org/es/analisis/manual-para-la-facilitacion-de-procesos-de-incidencia-politica/>

VIII. PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN

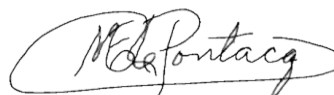
Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o plataforma designada, de acuerdo al lugar y hora indicada por la docente.

El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias de acuerdo a los reglamentos correspondientes.

Se utilizarán como medios de comunicación únicamente los correos institucionales de la docente y estudiantes, y se tendrá como enlace de comunicación al representante estudiantil del semestre.



MSc. María Luisa Morales Regalado
Docente del curso



MSc. María Emilia Alfonso
Coordinadora Área I